

Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá

Oficina de Inspección y Control de Tránsito

Oficina de Inspección y Control de Tránsito

1. Placa y color del vehículo
2. Color de la carrocería, color de la pintura y color

3. Marca del vehículo

4. Motorización, cil. y tipo

5. Tipo de vehículo

6. Clase de servicio

7. Tipo de vehículo

8. Tipo de servicio

9. Modalidad de transporte

9.1. Transporte de pasajeros

10. Datos del conductor

Identificación: NIT

Nombre de nacimiento

Apellido

Expediente

Vencimiento

Nombre del NIT

Dirección

Edad

Teéfono

Celular

Municipio

Autoriza a la autoridad de tránsito para que se le notifique de correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electrónico

11. TIPO DE VEHICULO

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

1000000000

13. PROPIETARIO

Identificación: Cedula Ciudadana 10000000

Propietario: HERNANDEZ MURGUENZO GUINTERO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa

NIT

Tarjeta de operación

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO

Agente de tránsito: HERNÁN ALONSO HENAO MARTINEZ

Placa: 200

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE QUIEN, POR EL, EXTENDIÓ DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNÉ UNA FALSIDAD O CAUSA TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD, INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN, CORRUPCIÓN O FALSIDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOBILIZACIÓN

Placa N°

Dirección

Placa Origen

Consecutivo

Información adicional de la infracción:

EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ.
Valor de la infracción: \$ 600.000

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

vehículo motocicleta color negro azul de placas de S11: 0000000000 sobre la calle 20 con demarcación vial de prohibido estacionarse en señales de vado con el motor apagado sin señales del conductor violando así el artículo 75 y 129 de la ley 755 además la sentencia 0321 del 2022

18. DATOS DEL TESTIGO:

Identificación: Cedula Ciudadana 09000182

Nombre: WILSON LOPEZ

Dirección:

Teléfono:

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.



Secretaría de Tránsito



ST-PTM-JT-006837

Arménia, Quindío 06 de mayo de 2026

Señor
HERNANDO MURGUETIO QUINTERO
NO REGISTRA (Dirección Registrada en el RUNT)
Teléfono NO REGISTRA
NO REGISTRA.

Cordial saludo.

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 31, 7, 129, 134 y 1362 de la Ley 769 de 2002, en concordancia con las consideraciones de la Corte Constitucional en las Sentencias C-530 de 2003, C-880 de 2010 y C-089 de 2011, me permito informarle que el Agente de Tránsito y Transporte HERNAN ALONSO HENAO MARTINEZ identificado con placa 233, realizó la orden de comparendo número 63001000000049724294 el día 09/07/2025 por la infracción C02.

Informo que la conducta se cometió en el vehículo de placas DRS67C que según el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, es de su propiedad.

Teniendo en cuenta que el conductor o responsable del vehículo no se hizo presente en el lugar de los hechos, corresponde al despacho vincular dentro de un proceso contravencional al propietario del automotor, para que ejerza su derecho de defensa y contradicción.

Su vinculación es obligatoria en atención al artículo 129 de la Ley 769 de 2002, el cual establece el deber de notificar al último propietario registrado del vehículo para que rinda descargos.

Artículo 129. De los informes de tránsito. Los informes de las autoridades de tránsito por las infracciones previstas en este código, a través de la imposición de comparendo, deberán indicar el número de la licencia de conducción, el nombre, teléfono y dirección del presunto inculpa y el nombre y número de placa del agente que lo realiza. En el caso de no poder indicar el número de licencia de conducción del infractor, el funcionario deberá aportar pruebas objetivas que sustenten el informe o la infracción, intentando la notificación al conductor; si no fuere viable identificarlo, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de los siguientes días (T) días al recibo de la notificación. (Negrilla y subrayado fuera de texto).

¹Modificado por el artículo 2 de la Ley 1383 de 2010

²Modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010 y el artículo 206 del Decreto Ley 019 de 2012



R-DE-808-001 V2 21/03/2025

Calle 22 No 37-37 segundo piso de la plaza minorista, ARMENIA Q CP 63004
Contacto (606) 7417100, correo electrónico transito@armenia.gov.co



SECRET
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

SECRET

1. The purpose of this document is to provide information regarding the status of the project and the progress of the work. It is intended for the use of the project manager and the project sponsor.

2. The project is currently in the planning phase. The project manager is working on the project charter and the project management plan. The project sponsor is providing guidance and support.

3. The project is expected to be completed by the end of the year. The project manager is working on the project schedule and the project budget.

4. The project is currently in the execution phase. The project manager is working on the project tasks and the project deliverables. The project sponsor is providing guidance and support.

5. The project is currently in the monitoring and controlling phase. The project manager is working on the project risks and the project issues. The project sponsor is providing guidance and support.

6. The project is currently in the closing phase. The project manager is working on the project closure and the project evaluation. The project sponsor is providing guidance and support.

7. The project is currently in the post-project phase. The project manager is working on the project lessons learned and the project feedback. The project sponsor is providing guidance and support.

8. The project is currently in the final phase. The project manager is working on the project final report and the project final review. The project sponsor is providing guidance and support.

9. The project is currently in the final phase. The project manager is working on the project final report and the project final review. The project sponsor is providing guidance and support.



sanción "decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles", pues con ello puede valorar las circunstancias de la presunta infracción de tránsito y determinar si existe alguna circunstancia que amerite la revisión de su decisión inicial".

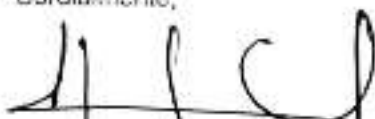
Por todo lo anterior le requiero para que dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio, se presente ante la Inspección Primera de Tránsito y Transporte con el fin de rendir descargos.

Los descargos serán recepcionados en audiencia pública, en esta misma diligencia tendrá que aportar o solicitar las pruebas que estime útiles, pertinentes y conducentes.

También me permito informar que de conformidad con el artículo 138 de la Ley 769 de 2002, usted podrá comparecer por sí mismo o con apoderado, quien tendrá que ser abogado en ejercicio.

Al momento de comparecer deberá presentar su documento de identidad.

Cordialmente,



Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyectó/Elaboró: Valentina Domitínica Chica- Contratista Inspección de tránsito
Revisó: Suleny Ocampo Quintero - Inspectora de tránsito- Inspección de tránsito

NOTIFICACIÓN POR AVISO

VINCULACIÓN AL PROCESO CONTRAVENCIONAL POR SER PROPIETARIO DEL VEHICULO AUTOMOTOR.

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el (los) siguiente (s) oficio (s).

OFICIO	FECHA	NOTIFICADO	DIRECCIÓN	CONTACTO-	COMPARENDO	PLACA DEL VEHICULO
ST-PTM-IT-006837	08/05/2026	HERNANDO MURGUEITIO QUINTERO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	630010000000 49724294- infracción C02	DRS67C

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la Alcaldía de Armenia, término donde una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

RECURSOS QUE PROCEDE: Ninguno

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Inspección de Tránsito y Transporte de Armenia

Es de aclarar que fue notificado a la última dirección que registra en el RUNT, donde los usuarios están obligados actualizar su información en dicha plataforma.

La notificación aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra se considera legalmente notificada y en firme al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy (25) de mayo de 2026, a las 8:00 de la mañana, por un término de (5) días y se retira el día (29) de mayo del 2026, a las 6:00 de la tarde. (se fija en lugar de acceso al público).

ANEXOS: Se adjunta al aviso útiles.

NOTA: El día de la notificación se le entregará copia íntegra del expediente.


Sulemy Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyecto y elaboro: Valentina Danielines Chica / Abogado Contratista / Secretaría de Tránsito de Armenia Setta